

por cuanto resultó ser el mejor postor de 451.000 pesetas su precio.

FERRO CARRILES.

De Palma a Manacor 3:15 (mixto) - 8:10 m. y 2:45 t.
De Palma a La Piedad 3:15 (mixto) - 8:10 m. y 2:45 t.
De Manacor a Palma y La Piedad 3:15 (mixto) - 8 m. - 3:45 t.
De La Piedad a Palma 4 (mixto) - 8:25 m. y 5:30 t.
De La Piedad a Manacor 4 (mixto) - 8:25 m. y 3:15 tarde.
Los días de mercado en Inca. De Inca a Palma 2 t.

VAPORES CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Mier. 2:25 t. Mahon por Alcedia.—Juev. 5 t. Valencia.—Sáb. 2:25 t. Barcelona por Alcedia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcedia.—Mier. 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—10 m. Barcelona por Alcedia.—Sábado 7 m. Barcelona.

LA OPINION.

PUNTOS DE SUSCRICION.
En la Administración,
Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER,
Palacio, 2 y 4.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.

Despacho, de 8 a 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.
1'25 PESETA AL MES.

LA OPINION.

PALMA 13 DE MAYO DE 1882.

UNA PALABRA MAS.

No sólo por cuestión de conveniencia, sino en virtud de una necesidad reconocida, nuestra ciudad debiera ser declarada plaza abierta.

En artículos anteriores hemos demostrado palmariamente que nuestras fortificaciones, sobre que no sirven absolutamente en la actualidad para la defensa, son un pretexto, un motivo ó una excusa legal cuando menos, para declarar irresponsable á un enemigo cualquiera que venga á atacarnos.

Es así, en efecto, por cuanto estando reconocidos como plaza fuerte, debe suponerse que contamos con la correspondiente defensa, y ya hemos visto hasta que punto puede defenderse nuestra ciudad, siquiera sea contra un solo buque acorazado.

Importa, pues, observar ahora hasta que punto la consideración de plaza fuerte en favor de nuestra ciudad nos ha causado perjuicios, sin haber llegado, á Dios gracias, el caso de una guerra.

Sábase que es propiedad del Estado y encomendada su custodia y régimen al ramo de guerra, todo el territorio ocupado por nuestros baluartes, rebellines, fosos y demás anexos á los fuertes y murallas, lo cual nada tiene de extraño sino el hecho de no ser del dominio público esta inmensa extensión, esta dilatada área como debiera de serlo para desahogo de la población.

Mar lo que sobre todo es una carga abrumadora, una rémora de inaguantable es la zona polémica, esto es la faja de de cierta anchura paralela al recinto fortificado, en la cual, para los efectos de la defensa, ilusoria y aun irracional, como tenemos dicho, el mismo ramo de guerra tiene una jurisdicción que se ha convertido en ominosa, fundándose en esta imaginaria necesidad de no poner obstáculos á los fuegos de la plaza ni crear parapetos ó defensas exteriores que

puedan favorecer la de los enemigos, en caso de un sitio ó ataque contra la ciudad por la parte de tierra.

Esta jurisdicción en malhora soñada; este dominio para nuestra desgracia subrogada á un poder que ni concede ni transige son causa de que nuestras construcciones urbanas verificadas en la parte exterior del recinto fortificado, hayan tenido que sugetarse á incomprensibles condiciones impuestas por el ramo de guerra, condiciones que quitan ó por mejor decir no permiten que los edificios puedan tener la debida solidez ni las condiciones de regularidad hoy exigidas á nuestras viviendas, perjuicio tanto más notable cuanto que el mismo estipendio que se ha invertido en los millares de casas que en pocos años se han levantado, sin las exigencias del ramo militar se hubieron construido de modo que hubiesen subsistido muchos centenares de años, al paso que ahora, con estas ridiculas exigencias de no permitir que las paredes maestras tengan mas que el grueso exiguo señalado, no sabemos si por alguna ley ó por algun capricho, no tienen vida ni pueden tenerla sino por un corto y limitado número de años.

El deseo de no cansar á nuestros benévolo lectores nos obliga á ser muy parcos en la expresion de nuestro pensamiento relativamente á este particular; y si nos hemos detenido esencialmente en este último punto, ha sido para probar las ventajas que experimentaría nuestra ciudad, solo por el hecho de que desapareciese la zona polémica y por tanto caducarse la jurisdicción militar que hoy existe hasta la distancia de algunos centenares de metros de las murallas.

No hablemos de la conveniencia de que desapareciesen éstas, pues todo el mundo sabe ya hasta que punto sería esto beneficioso y aun mas que beneficioso, necesario.

Otras muchas razones pudiéramos aducir para completar la tarea que nos hemos impuesto; mas como nuestro objeto no ha sido otro sino el de hacer constar nuestro pensamiento sin pretensiones de hacerlo prevalecer, con lo dicho basta y aun sobra.

viaja, y en sus alrededores. Nadie se ocupó en averiguar el misterio de estas visitas.

Si le hubiesen seguido, no habrían tardado en saber que Swan visitaba especialmente á las personas que, según los periódicos acababan de sufrir alguna gran desgracia. ¿Contaban los periódicos, la ruina de una persona ó su desesperacion por alguna inesperada y profunda desgracia? Swan corría á presentarse á aquella persona, principiaba por contar su triste historia, hacía consideraciones sobre la nada de la vida y si veía propicio el terreno explicaba clara y llanamente el objeto de su visita.

Habia decidido suicidarse y queria reunir en torno suyo á todos los desesperados en la comarca. Todos se citarian un día dado en la estación de Omaha, donde los aguardaría un tren especial fletado por ellos bajo cualquier pretexto.

En el camino, á 50 leguas del punto de partida, Swan se comprometía á echar el tren con todo su contenido en un bonito precipicio que conocía mucho y sobre el cual pasaba la vía por un puente que sal-

Tal vez más adelante, si las circunstancias son favorables, emprenderemos una campaña en este sentido, y entonces manifestaremos decidido empeño de que nuestro designio se convierta en realidad.

La escuadra norteamericana que el lunes fondeó en el puerto de Mahon se compone de los buques siguientes, según relación que publica uno de los periódicos de aquella ciudad:

Fragata capitana «Lancker» de diez cañones, 400 plazas y 4000 caballos de fuerza al mando del capitán de navío Mr. Iherardi cuyo buque conduce á su bordo al Contralmirante Mr. Nicholson que no hace mucho fué nombrado jefe superior de dicha fuerza estacionada en Europa y arbolaba bandera azul con dos estrellas blancas que es la insignia de contralmirante de la escuadra de los Estados-Unidos.

Corbeta «Galena» de 8 cañones, 222 plazas y 800 caballos de fuerza su comandante el capitán de navío Mr. Batcheller.

Corbeta «Quinnebaug» de 8 cañones, 200 plazas y 800 caballos de fuerza, mandada por el capitán de navío Monsieur Whitcher.

Corbeta «Nipsic» de 6 cañones 184 plazas y 700 caballos de fuerza y la manda el capitán de navío Mr. Seeluy. Es un buque verdadero misto, pues puede navegar con muy buena marcha sin hacer uso de la máquina. Su aparejo es de corbeta pero de mucha guinda y en las cofas puede colocar ametralladoras en caso de combate. El casco es de forma Cliope, que es uno de los barcos mas ligeros de la marina de la Union.

Los referidos buques que proceden de Niza, han dejado caer anclas entre el «Riu Plá» y la «Vineta» debiendo permanecer en aquellas aguas unos diez días, siendo los deseos del jefe el que la tripulación pueda hacer ejercicios por mar y tierra.

Al hallarse frente la fortaleza de Isabel segunda la fragata capitana «Lancker» saludó á la Plaza teniendo izada durante el saludo en el tope de triquete la bandera de guerra española. El saludo del referido buque fué contestado por la batería de salvas de la referida Fortaleza. Tan luego como dió fondo pasó á saludar el contralmirante americano uno de los señores gefes en nombre del Excmo. señor General Gobernador militar de la Plaza.

taria con la mayor facilidad.

El fogonero, amigo leal, se encargaria de volar el puente en tiempo oportuno. De esta manera—decía Swan—todos moriremos juntos y de muerte original, digna de verdaderos americanos.

En los Estados Unidos las ideas de esta clase encuentran siempre entusiastas.

En seis semanas, Swan había reunido cuarenta y tantos partidarios. Buscó otros tantos por recomendacion, y todos le entregaron mediante recibo una cuota de cincuenta duros para los gastos del tren y del «buffet» que en él se instalaría. Algunos tuvieron que hacer esfuerzos desesperados para reunir los apetecidos cincuenta duros.

Quedó acordado que el viaje se emprendería el primer sábado del mes. Todos acudieron puntuales á la convocatoria, menos uno, que había herido á última hora, y escribió una carta excusándose.

Nadie sospechaba nada en la estacion ni en la ciudad; todo el mundo creía que era alguna partida de campo.

Swan lo había arreglado todo de la manera más alegre y confortable.

En el muelle ocurrió ayer tarde una desgracia que pudo tener fatales resultados. Parece ser que un muchacho encendió lumbre á bordo de un barco con una tea ó trozo de madera rociada de petróleo y viendo que no ardia resolvió poner más, valiéndose para esto de la alcuza, cuyo contenido se inflamó desparramándose por los vestidos del muchacho que ardieron tambien.

La ocurrencia que tuvo un marinero que se hallaba allí junto de tirar el chico al mar cuando lo vió de aquel modo, pudo acaso ser causa de que no perdiese la vida, aunque no evitar que sufriese graves quemaduras.

Esta mañana á las cinco ha fondeado, en este puerto procedente de Barcelona el vapor correo *Lulio* conduciendo la balija y setenta y ocho pasajeros y á las siete lo ha verificado el vapor *Palma* con diez y siete de estos y carga general, procedente del mismo puerto.

Segun dice el *Diario de Palma* ayer debió de quedar lleno el gran depósito de agua de la calle de Palacio.

No somos del mismo parecer que nuestro colega pues el jueves ya no iba agua al mencionado depósito que consideramos imposible de poder llenar en solos dos días con un caudal relativamente pequeño, cual era el del agua que caía en él.

El miércoles por la noche fué hallado en una heredad vecina al pueblo de Felanitx, colgado de un almendro el cadáver de un aldeano que desde hacia algun tiempo daba indicios de sufrir algun trastorno en sus facultades mentales.

No lejos del cadáver se encontró su sombrero y un poco más allá los zapatos.

El tribunal correspondiente acudió á practicar las diligencias que eran del caso.

Segun dice un periódico de Mahon, dos infelices hermanos que trabajaban en abrir un pozo en las inmediaciones de aquella ciudad, fueron hallados cadáveres en el fondo del mismo, á consecuencia, según se cree, de haberles faltado el aire para respirar, pues se hallaban á una profundidad de cincuenta y siete metros.

La subasta que tuvo lugar anteaayer ante una comision de la Junta de Obras del puerto para contratar las obras pertenecientes á la tercera prolongacion del muelle nuevo, se adjudicó á D. Antonio

En el tren había naipes, periódicos, toda clase de bebidas y «champagne» en profusion; en una palabra, todo lo preciso para hacer el salto lo más divertido posible.

Swan vigilaba el embarque con el aire satisfecho de un autor que ve aplaudir su obra.

Dada la órden de salida, subió á la locomotora y despues de decir al jefe de estacion que recogería al fogonero en el camino, partió el tren, haciendo resonar estrepitosamente las planchas de hierro giratorias, y enviando al cielo su altivo y negro penacho de humo.

Mientras el tren volaba con rapidez de 70 millas por hora; cada cual se arregló de la mejor manera para pasar el tiempo agradablemente.

Salieron á relucir las mantas, las zapatillas y las pipas. Los curiosos se pusieron á leer los periódicos, mirándose unos á otros de soslayo; una lady vieja emprendió un dibujo de croché y hasta los especuladores hicieron de las suyas; un comerciante compró á alto precio á un literato muy discreto, amigo suyo, una cancion que éste acababa de componer.

FOLLETIN.

EL TREN DE LOS SUICIDAS.

No habia en los Estados-Unidos hombre más frio ni taciturno que Jorge Swan, maquinista del tren 504 de la «Atlantic and Pacific Railroad Company.» Ni bebía ni fumaba, ni hablaba nunca con sus compañeros, y los momentos libres de servicio los consagraba todos á su mujer y á su hijo. Así es que cuando en cuatro días la epidemia lo arrebató á entrambos, no vaciló un segundo en tomar la resolución de suicidarse. Este era el procedimiento más sencillo. La cosa quedó inflexiblemente resuelta en su ánimo; pero como el inmenso dolor que sentía le había trastornado algo el cerebro, creyó que no debía suicidarse como todo el mundo.

Cuatro días despues del entierro, Swan subió á su locomotora cual sinada hubiese ocurrido. Sólo se observó que leía con asiduidad febril los periódicos y hacia frecuentes visitas en Omaha, ciudad en que

...hasta posición solo as- pesetas por lo cual los de la mencionada Junta quedan beneficiados en 65.370 pesetas.

Dice nuestro estimado colega el *Balear* que D. Nicolás de Castro, auxiliar de la Secretaría del Ayuntamiento de Pollensa, ha presentado en este Gobierno de provincia una solicitud dirigida al Sr. Ministro de Fomento pidiendo le sea concedido el correspondiente título de privilegio por el invento de una máquina para sumar, cuyos planos y memoria por duplicado acompaña.

En el concierto que se celebrará mañana por la noche en los salones del Conservatorio Balear á beneficio de los pobres inutilizados por el trabajo se ejecutarán las piezas contenidas en el siguiente anuncio que hemos recibido.

CONSERVATORIO BALEAR.

CONCIERTO PICÓ.

Á BENEFICIO DE LOS TRABAJADORES INTILIZADOS

PROGRAMA.

PRIMERA PARTE.

- 1.º GRAN TRIO sobre motivos del Rienzi de Wagner, para violín, armonium y piano: por los señores Forteza, Lladó y Picó.—Loret.
- 2.º (a) JERUSALEM.—Gottschalk.—(p) RONDÓ.—Mendelsson.—(c) LES COURRIÉRES.—Riller: para piano, por el señor Picó.
- 3.º Aria de la ópera D. Sebastian por el alumno del Conservatorio Sr. Rubi.—Donizetti.
- 4.º ADIOS Á LA ALHAMBRA, para violín, por el señor Forteza.—Monasterio.
- 5.º (a) WALS.—Chopin.—MENUET-SHERZO.—Picó.—(c) Fantasia sobre motivos del Faust de Gounod, por el señor Picó.—Pujol.
- 6.º Coro de LE PETIT DUCH, por la clase de niñas del Conservatorio.—Lecoq.

SEGUNDA PARTE.

- 1.º Trio LA COLOMBE, para violín, armonium y piano: por los Sres. Forteza, Lladó y Picó.—Gounod.
- 2.º LA FATA, melodía, por el señor Espinosa.—Luzzi.
- 3.º Fantasia para dos pianos, sobre motivos de LOS HUGOOTES, por la señorita Vilar y el señor Picó.—Kowski.
- 4.º CANZONE para soprano, de Salvador Rosa, por la alumna del Conservatorio, señorita Picornell.—Gomez.
- 5.º (a) ESTUDIO.—Thalberg.—(p) IDILLE.—Lisberg.—(c) Melodías.—TITIGANES, por el señor Picó.—Liszt.
- 6.º Trio, sobre el cuarteto del BIGOLETTO, para violín, armonium y piano: por los señores Forteza, Lladó y Picó.—Durán.

A las 8 y media.

He aquí lo que hemos encontrado en los periódicos de la corte, referente á estas islas.

«Se publicará un decreto admitiendo la dimisión del Sr. Fábregas del cargo de gobernador de Baleares.»

De este modo corrige el Ministro el mal paso que se suponía iba á dar con respecto á nuestra digna autoridad.

«La comisión de Baleares que se encuentra en Madrid, ha traído y entregado al Sr. Sagasta el título de Presidente honorario del Círculo constitucional balear.»

!!! LOS CUATRO MIL!!!

Poco á poco fueron haciéndose las presentaciones, y cuando el tren subía por entre grandes peñas las pendientes de Martori Hill, todo el mundo se conocía.

Y la verdad es que en este extraño tren había una bonita colección de desesperados. Swan tuvo una buena mano. Una docena de honrados comerciantes arruinados por la fatalidad, uno de ellos, venerable «gentleman» de patillas blancas, no había hecho bancarota mas que catorce veces en un año.

Luego había 10 ó 12 maridos engañados que habían tenido que divorciarse de sus mujeres.

Algun viudo en igual caso que Swan. Siete ú ocho ladies que habían sufrido penas de amor. Por último, cuatro inventores desgraciados. Todos de la mejor sociedad.

En tabladas las conversaciones, cada cual contó á su novel amigo sus tristezas, y mientras el tren traspasaba alegremente montes, valles y rios, se almorzó. Naturalmente, ocurrieron las consideraciones más filo óficas en este banquete in extremis.

«Anoche conferenciaron con el ministro de la Gobernación dos comisiones. Una de la Coruña para que se interese en el Consejo de ministros, con su compañero el de Hacienda, á fin de obtener una rebaja en los cupos de consumos y en el impuesto sobre la sal. La otra fué de varios individuos del ayuntamiento de Palma de Mallorca y con el objeto de que declare incompatible al alcalde, que cobra sueldo de fondos del Estado por otro cargo que ejerce.»

Damos la enhorabuena al Sr. Canals. !!! LOS EMBOLADOS!!!

Hemos sido invitadas con atento B. L. M. por el presidente de la Sociedad Juventud Palmesana para la Funcion que tendrá lugar el Domingo próximo que segun parece será animada y al propio tiempo muy divertida, pues por un aficionado mallorquin se harán escogidos juegos de prestidigitacion, seguidos despues por la acostumbrada academia de Baile.

Mucho se alegrarán las Señoritas! He aquí el Programa de la funcion que hebe tener lugar en la Sociedad Juventud Palmesana, el Domingo 14 corriente:

Primera parte.

Escogidos juegos de prestidigitacion por un célebre aficionado Mallorquin que ya tiene dadas pruebas de su habilidad.

Segunda parte.

Dará principio con escogidos bailes, como sigue.

- 1.º Vals.
- 2.º Polka.
- 3.º Schotisch.
- 4.º Rigodones.

Tercera parte.

Continuacion de los escogidos bailes siguientes:

- 1.º Danza.
- 2.º Varsovia.
- 3.º Lanceros.
- 4.º Polka.
- 5.º Vals.

A las 9 noche.

Programa de las piezas que debe tocar mañana por la tarde la música del Regimiento de Filipinas en el paseo.

- 1.º Paso doble.
- 2.º Polka Ella y El. Straus.
- 3.º Fantasia de Faust. Gounod.
- 4.º Ingenia Gavotta. Ardití.
- 5.º Paso doble.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE LA OPINION.

Sr. Director de LA OPINION. Madrid 8 de Mayo de 1882.

Mi querido amigo:

Lo que hasta hoy ha sido la comidilla general es la discusion del tratado de comercio en la alta cámara, en la que han tomado parte los conservadores mas eminentes que en ella se sientan.

Brillantes unos y bastante malos otros han sido los discursos allí pronunciados contra el tan cacareado tratado; pero el que ha llamado mas la atencion, no por la importancia que pudiese revestir, sino por la persona que lo pronunciaba, ha sido el del Obispo de Barcelona.

Grande era la ansiedad con que se esperaba oír á este señor; que con su discurso ha defraudado las esperanzas de cuantos esperaban un acontecimiento. El Sr. Obispo, principió confesando que nada entendia en estas materias, y á fé que razon tenia y precisa no era tal confesion

A los postres se habian formado pequeños grupos, segun las mútuas simpatías. Los viudos se acercaban á las bellas desconsoladas, y algunos divorciados, para matar el tiempo, se pusieron a jugar á las cartas con los banqueros quebrados.

Con el Champagne la expedicion se habia puesto muy alegre. El tiempo tambien contribuía á las ideas de color de rosa, no obstante la gravedad de la situacion. No habia ni una nube en el cielo. La via estaba bordeada en ambos lados por una frondosísima vegetacion, y accidentes de los Estados Unidos.

Astí es que cuando por medio de una luz eléctrica, de antemano convenida, Swan anunció á sus viajeros, que el accidente ocurriria antes de un cuarto de hora, el anunció desagradablemente á casi todos los viajeros.

Ya habian principiado, por lo ménos, diez novelas de amor, y de seguro que no habrian tardado en principiar otros.

Por un acaso extraordinario, los arruinados habian ganado á los divorciados algunos centenares de miles de pesos, lo cual les sacaba á flote, y les habria per-

para que todos los que le escuchaban se convencieran de ello. Segun él mismo dijo, no iba á la cámara á dar razones contra el tratado, que no habia siquiera leido; iba á hablar al corazon de los representantes del país; pero su ilustrísima no comprendió cuan difícil tarea se habia impuesto. En cuestiones de números, de géneros y de derechos de aduanas, no comprendo que parte pueda tener el corazon; desde un púlpito podrá hablarse á los sentimientos de madres, hijas, esposas, etc.; pero desde los escaños del Senado, por patéticos que sean los discursos, no es fácil que lleguen á herir las fibras de corazones de generales, diplomáticos, filósofos y pensadores que al ir á sentarse en aquellos bancos dejan el corazon en su casa para que estorbar no pueda á su cabeza.

Lo difícil de la empresa que con ideas tales se habia propuesto llevar á cabo el senador por Barcelona, hizo que fracasase esta.

¿Cómo sería el discurso, que hasta los diputados y senadores catalanes han tenido que confesar que era rematadamente malo y ninguna palabra de excusa han podido dar á su compañero?

A falta de excusas he oído á algunos de esos, que todo lo ven siempre por el lado malo, asegurar que lo que se habia propuesto su ilustrísima era decir al gobierno ¡aquí estoy yo! para que este supiese que en Barcelona habia un obispo dispuesto á ocupar la silla arzobispal que en Búrgos ha quedado vacante; pero francamente, yo creo que solo la maledicencia puede inventar cosas tales. Yo le hago el favor de suponer que el Sr. Urquiuo creyó que era su deber, vista la agitacion que hoy reina en Barcelona, ver si lograba calmar á sus ovejas, yendo á ocupar su puesto de honor en el Senado. La cosa le ha salido mal; pues ¡paciencia! Se conformará con la voluntad de Dios y volverá á su diócesis con la conciencia tranquila.

Es probable que hoy ó mañana acabe la discusion de dicho tratado y quede aprobado por una gran mayoría.

Para entonces se esperan acontecimientos en Barcelona, si bien aquí no se les dá mucha importancia; han tomado á broma lo de las barretinas y todo el mundo cree que el color rojo que asoma á las cabezas, no tendrá que verse en la boca de los fusiles ¡ojalá así suceda y no tengan que lamentarse sucesos que hagan caer una antipatia general sobre una provincia de España, que hoy es una de sus glorias mas preciadas!

Todos los dias se oye hablar de crisis y todos los dias se ven desmentidos estos rumores por los periódicos oficiosos.

Lo cierto es que en Palacio se van liberalizando mucho y es cosa sabida que el Rey desearia ver en el poder á todas las fracciones democráticas unidas.

Se han echado á volar infinidad de candidaturas con mas ó menos probabilidades de éxito y puedo asegurar á V. como cosa cierta que se han dirigido á los jefes de las fracciones mas avanzadas de la cámara en demanda de auxilio. Las oontestaciones que estos han dado han sido varias, pero ninguna ha sido en absoluto negativa; sin embargo no creo que por ahora veamos en España gobernar á un ministerio tal como se sueña. Hay razones poderosísimas que lo impiden; cuando no sea mas que mezquinas cuestiones de jefatura que todos querrian dis-

mitido si viviesen dar nuevos impulsos á sus negocios.

La vieja del crochet que deseaba la muerte porque nadie habia comprendido todavia su alma, habia visto á un procurador retirado lanzarla lánguidas miradas.

¡Drilin... drilin... drilin...! El timbre eléctrico volvió á sonar. El tren se encontraba á una milla del precipicio. Triunfó el amor propio. Los viajeros deblaron las mantas, y todos de pié se pusieron á cantar el «Yankee Doodle».

Un grito interrumpió el canto.

—¡«By God!»! Hemos pasado el precipicio!—exclamaba un viajero que conocia el camino.

En aquel mismo instante se escuchó una detonacion. Era Swan, que, viendo que su foguero se habia emborrachado, y faltaba á la consigna, y no hacia volar el puente, se saltaba la tapa de los sesos.

Aun á riesgo de que el carácter americano sufra grave desprestigio en el ánimo de nuestros lectores, debemos declarar que la mayor parte de los viajeros, ante aque-

putarse y á la cual muchos se creerian con derecho. Lo que puedo asegurar á V. es que el Sr. Castelar, á quien, como á uno de los jefes democráticos se habian acercado, no unirá sus fuerzas á las de tal ministerio; lo único que podrá hacer y es seguro que hará si llegan á vias de hecho dichos proyectos, será mantener y aun aumentar su benevolencia y estar siempre al lado del gobierno; pero nada mas; el ilustre tribuno no irá, porque no puede, á la monarquía; se lo prohiben sus arraigadas convicciones y cuando estas faltasen, está de por medio su interés personal. Nada podria dar la monarquía al Sr. Castelar, que perderia, si á ella fuese, posicion, popularidad y lo que mas apreciar puede que es el respeto que hoy inspira su nombre en el mundo entero.

Por este lado, pueden estar tranquilos sus enemigos, que solo desean ver á Castelar ministro de una monarquía. No lo conseguirán, pues él se ha propuesto ser republicano y lo será toda su vida.

Ya que este proyecto no puede llevarse á cabo, la candidatura mas viable es la que tenga por base al Duque de la Torre y á Moret; si bien creo que al primero le ha de costar algun trabajo descender del pedestal en que sus equilibrios le tienen colocado desde hace tiempo. Temo mucho que el Regente del Reino encuentre muy poco para él la Presidencia del consejo de Ministros.

Es posible que los posibilistas tengan un diputado mas; pues es casi seguro el triunfo de D. José Celleruelo por el distrito de Lérida en las elecciones parciales que deben tener lugar uno de estos dias.

Aprobados el tratado de comercio y la ley de organizacion militar que se está acabando de discutir en el Congreso, es posible que se lleven á las Cámaras los proyectos de Gracia y Justicia, que, si se aprueban tal como se presentan, introducirán grandes reformas en este ramo.

Nada mas digo á V. por hoy. Madrid está tranquilo á pesar de tanta marejada política; ahora que viene el calor puede que se caliente algo la sangre y se vean cosas buenas; si bien en verano la política suele dormir, pues todos sus hombres huyen del asfixiante calor de la Corte para ir en busca de fresco á otra parte.

Con esto y con la clausura probable de las cortes para mediados de Junio, quedará Madrid muy soso para los que quieren acontecimientos de sensacion.

Entre tanto, y esperando en breve poder ver mas claro para enterar á V. se repite affmo. s. s. q. b. s. m.

F. y B.

CORREO DE HOY.

Madrid 6.

—El Times dice que durante la permanencia en Irlanda de lord Spencer, presidente del consejo privado de la reina, le sustituirá en dicho puesto lord Carlhogford.

Lord Spencer ha ido á dicha isla con objeto de estudiar de cerca los asuntos irlandeses y facilitar una solucion.

—En la sesion de esta tarde en el Congreso, el diputado de la mayoría Sr. Sales hará probablemente al señor ministro de la Guerra una pregunta encaminada á averiguar en virtud de que ley ó disposicion puede continuar el señor Salvochea confinado, siendo así que fué indultado por S. M. el rey, segun aparece en la «Gaceta» de 23 de enero de este año.

—Parece que se le han hecho indicaciones al Sr. Moret para que apoye en una

lla solucion inesperada, no pudieron reprimir, un grito de entusiasmo.

La «lady» del crochet se arrojó en brazos del procurador, y en todos los rincones se estrechaban tiernamente viudos y abandonadas. Los que habian ganado al juego, contaban con gozo inefable sus billetes, mientras que los que habian perdido se prometian conquistar de nuevo la fortuna, lo cual de paso les haria olvidar sus penas.

Hasta los cuatro inventores estaban satisfechos; los cuatro habian tenido á la vez y en intimo de su imaginacion, la idea grandiosa de vender por un precio al New York Herald la narracion de aquel viaje extraordinario.

Terminaremos diciendo que el tren tuvo la cortesía de detenerse delante de una estacion donde nuestros viajeros encontraron un buen «restaurant» para reparar sus fuerzas, frondosos árboles, á cuya sombra enterraron el cadáver de Jorge Swan.

(De La Opinion Nacional de Caracas.)

de las sesiones del Congreso el espíritu y tendencias de una exposición dirigida a aquella Cámara por el Circuito de la Unión Mercantil, y en cuyo documento se pide indemnización por el Estado ó el municipio a los comerciantes a quienes se les expropie forzosamente para obras de utilidad pública.

Aunque nada ha resuelto todavía el jefe de los demócratas monárquicos, es muy probable que haga una campaña en este sentido.

—La comisión que entiende en el proyecto de organización de la administración local, se reunió ayer tarde en el Congreso y nombró ponente para redactar el dictamen al señor Alonso y Morales de Setiembre.

—La proposición incidental del Sr. Estéban Collantes sobre la aplicación de la ley de imprenta que hoy se presentará en el Congreso y que se discutirá en cuanto termine el debate sobre organización del ejército, está concebida en estos términos:

«Pedimos al Congreso declare ha visto con disgusto que el gobierno, faltando a las leyes vigentes y a sus solemnes promesas, haya hecho sufrir ciento noventa persecuciones a la prensa periódica, a pesar de la prudencia y sensatez con que, a juicio de los actuales ministros, ejerce su misión.—Palacio del Congreso 5 de mayo de 1882.—Saturnino Estéban Collantes.—Antonio Cánovas del Castillo.—Conde de Toreno.—Alvarez Bugallal.—Gonzalez Serrano.—Romero Robledo.—B. Portuondo.»

Al oír su lectura es seguro que cualquier dómene de los que sobrevivieron a las reformas de la instrucción pública, recordará con santa indignación aquello de: «¿Puis tulerit Gracos de seditione querentes?»

—E nuncio de Su Santidad conferenció ayer tarde con el subsecretario de Estado.

—Hasta el lunes de la próxima semana no concluirá en la Alta Cámara la discusión sobre el tratado de comercio franco-español.

—Según un telegrama recibido ayer en Madrid, las tropas francesas se han apoderado de Annam.

—La comisión de industriales de Valencia, en unión de los diputados por aquella provincia, visitará hoy al señor ministro de Hacienda con objeto de manifestarle los deseos que tienen respecto a la industria y al comercio en general.

Temen los diputados que el señor Camacho no pueda conformarse con lo que la comisión de industriales solicita.

Quieren estos, entre otras cosas, que se amplie la comisión mixta recientemente nombrada para el arreglo de las tarifas, dando la representación en ella a los gremios de las capitales mas importantes.

—Ayer circuló con cierta autoridad el rumor de que en breve se presentará una enmienda al proyecto de juicio oral, pidiendo el establecimiento del jurado. Esta enmienda la suscriben, según dicen los señores Balaguer, Linares Angulo y el general Lopez Dominguez.

—Lo ocurrido en San Felit de Guixols, de que ayer nos ocupamos, no revistió la importancia que le dió en los primeros momentos. Con motivo de las agresiones de que fué objeto el comisionado de apremio, tuvieron que suspenderse los embargos.

La guardia civil detuvo a varios de los alborotadores.

—El *Dia* publica ayer un telegrama de Barcelona, en el que se da cuenta de haberse celebrado, con asistencia del capitán general y comisiones de la diputación y ayuntamiento, la fiesta de los juegos florales.

Fuó proclamada reina de la fiesta Aurea Clavé.

El señor presidente de los juegos, dice el telegrama, pronunció un vigoroso discurso, inspirado en un espíritu catalanista, que ha producido grande entusiasmo. En él elogia la conducta del general Blanco con frases que son acogidas por el pueblo con grandes aplausos.

—Han llegado a Jaen, procedentes de Alcaudete, doscientos jornaleros que iban en busca de trabajo; siendo destinados a la carretera de Vilches a Almería.

—En la noche del 19 del pasado fué robada la Biblia que durante cincuenta y tres años ha servido a los senadores de los Estados Unidos para prestar su juramento.

Madrid 8. Ha llegado a Santander en viaje extraordinaria el vapor-correo «Gijón» procedente de Cuba.

Ayer falleció repentinamente el señor marqués de Mudela.

El marqués de Sagarra ha sido expulsado del partido por orden expresa de don Carlos.

La Gaceta publica un real decreto auto-

rizando a los ministros para presentar a las Cortes los proyectos leídos en el Consejo del sábado.

Madrid 8. El señor Ruiz Gomez defiende el tratado de comercio con Francia, condensando toda su argumentación en las siguientes palabras: «Quiero mucho comercio exterior para fomentar y extender el interior.»

Rectifica el señor Silvela, y el señor Barzanallana consume el tercer turno en contra.

Madrid 8. El señor Ampuero suplica al gobierno que permita el uso de armas a varios vascos de Durango para perseguir a los criminales.

Contéstale el señor ministro de la Guerra que la Guardia civil basta para perseguirlos.

Pásanse a la discusión del proyecto de reorganización del ejército. El señor Arminañó defiende a los voluntarios de Cuba de los cargos que se les han dirigido. El general Martínez Campos manifiesta que no puede darse a los voluntarios una organización militar porque desaparecieran casi todos.

Se levanta luego la sesión para celebrar la vista pública del tribunal de actas graves.

Madrid 8. El señor Silvela, contestando al señor Ruiz Gomez, dice que todos los gobiernos desde veintidos años acá, rechazaron el establecimiento de la escala alcohólica, porque nos coloca en la situación de nación no favorecida.

El señor Barzanallana examina las condiciones económicas del país ensalzando a Barcelona, y pide que los legisladores se nieguen a transacción alguna.

El señor Pelayo Cuesta consume el tercer turno en pro.

Madrid 8. Después de un resumen de los debates, hecho por el señor Sagasta, ofreciendo compensaciones a la industria, se ha aprobado el tratado de comercio con Francia por 143 votos contra 85.

Madrid 9. «Congreso».—El señor Carvajal ruega al señor ministro de Fomento que adopte urgentes medidas para evitar el alarmante desarrollo del pauperismo en Andalucía. Contéstale el señor ministro que el Gobierno gestiona las rebajas de las tarifas y el transporte de personal a otras provincias en que escasean los braceros.

El señor Sanchez Bedoya dice que pronto se reunirán los diputados de Sevilla para proponer las medidas convenientes que han de adoptarse.

El señor Canalejas combate el artículo primero del proyecto de reorganización del ejército, calificando de calamitoso el dictamen de la comisión.

Madrid 11. En la sesión celebrada anoche por el Congreso, D. Venancio Gonzalez dijo que la ley de imprenta se aplicaba cuando convenia al señor Cánovas. Este calificó de calumniosa la afirmación de don Venancio Gonzalez. Se promovió gran confusión. Hoy hablará el señor Cánovas.

Madrid 11. A causa de los temporales se ha suspendido la salida de Cádiz del vapor correo de Cuba.

Se halla completamente paralizado el tráfico. Se anuncia la próxima venida del señor Ruiz Zorrilla.

Es probable que esta noche se vote en el Senado el proyecto de conversión de la Deuda.

Madrid 11. Esta noche se reunirá la asociación de reforma de los aranceles de aduanas, la cual acordará la celebración de un meeting para pedir a las Cortes el restablecimiento inmediato de la base quinta.

El martes próximo principiará a discutirse en el Congreso el proyecto del juicio oral y público.

Madrid 11. En el Congreso se han dirigido varias preguntas al gobierno y se han hecho algunas peticiones.

La expectación es general a consecuencia de la larga conferencia que están celebrando los señores Sagasta y Cánovas junto a la puerta de la izquierda.

Asiste una gran concurrencia a las carreras de caballo.

Madrid 11. A consecuencia de la conferencia de los señores Cánovas y Sagasta, se cree que el señor Cánovas renunciará a la palabra que pidió en la sesión de anoche pa-

testar a los ataques del señor Gonzalez (D. Venancio.)

El señor Castelar defenderá una proposición que firmarán todos los demócratas pidiendo que se garantice la libertad de la prensa.

Madrid 11. En el Consejo extraordinario que celebrarán mañana los ministros se tratará exclusivamente de escogitar los medios para arbitrar recursos a fin de atender a las necesidades de las regiones de Andalucía.

Anuncian de Viena que los Reyes de España irán a aquella ciudad en setiembre.

Madrid 11. En el Congreso se está discutiendo el dictamen en que se niega la autorización para procesar al conde de Xiquena. El señor Isasa ha consumido el primer turno en contra del dictamen insistiendo en que la Cámara conceda autorización para procesar y citando en su apoyo la autorización que concedió la Cámara para procesar en 1869 al arzobispo de Santiago. El señor Aguilera ha defendido el dictamen negando la autorización.

Madrid 11. Si los libre-cambistas presentan la suspensión de la base quinta de la reforma arancelaria, el señor Balaguer presentará una enmienda copiando íntegras las palabras que pronunció el señor Sagasta en el Senado. Se cree que dicha enmienda tendrá mayoría y que la apoyará el señor Sagasta.

Madrid 11. El presidente de la comisión del Código penal ha declarado en el Senado que en breve se presentará el dictamen.

En el salón de conferencias del Congreso se comenta la larga conferencia de los señores Cánovas y Sagasta a la cual se atribuye importancia parlamentaria.

Madrid 11. El señor Güell y Benté ha pedido en el Senado que se tuviese el contrato de los vapores correos de Cuba y la península.

El señor Merelo ha rogado que se adopten medidas urgentes para combatir la filoxera.

Don Fernando Puig ha pedido que se eviten las anomalías que se notan en la frontera francesa respecto a los pasaportes.

El marqués de Fuensanta ha pedido noticias sobre el código penal, y ha preguntado al gobierno si se planteará y cuánto. El ministro de Gracia y Justicia le ha contestado que la comisión estudia el asunto.

Madrid 11. S. M. el Rey ha sancionado la ratificación del tratado de comercio con Francia.

El señor Camacho se opone a modificar los consumos.

En el Consejo presidido por S. M. el Rey se firmará el decreto relativo a la investigación de la propiedad.

Madrid 11. En el Senado continúa la discusión del proyecto de conversión de la Deuda. El Sr. Polo de Bernabé ha reanudado su discurso combatiendo la totalidad del proyecto; ha censurado los planes del señor Camacho y se ha lamentado de que solo se procure el aumento de los ingresos en el presupuesto.

Madrid 11. En el Consejo de ministros celebrado hoy se ha tratado de la política exterior respecto de Rusia, Irlanda, Egipto y otros puntos del Africa, y también de la política interior. Se ha acordado que se discuta inmediatamente el proyecto del juicio oral y público; se ha acordado que las Cortes continúen reunidas mientras haya suficiente número de diputados; se ha ultimado la organización de investigadores, y se ha resuelto condonar varias multas y apremios. Además, los ministros se han ocupado detenidamente en la sequía y se ha reconocido que es apremiante la necesidad de tomar disposiciones radicales.

Es probable que se declaren abiertos algunos puertos. Las compañías de ferrocarriles ofrecen transportar granos por la infima cantidad de diez céntimos por tonelada y kilómetro. Se emprenderán obras públicas.

S. M. el Rey ha sancionado el tratado de comercio.

Paris 8. Es general el terror que reina en Irlanda a consecuencia del asesinato de Lord Federico Cavendish, recientemente nombrado ministro encargado de los asuntos de dicha isla, y de Monsieur Tomás Burke, subsecretario del citado ministerio.

Son muchos los comentarios que se hacen sobre los móviles que ha tenido tan espantoso crimen, creyéndose que el objeto que se han propuesto los asesinos ha sido imposibilitar toda reconciliación entre Inglaterra e Irlanda; reconciliación a que tendia la política últimamente iniciada por Mr. Gladstone. La policía ha adoptado grandes precauciones para descubrir a los culpables, pero a pesar de ellas

parece imposible que pueda encontrarles' pues un niño llamado John Butler fué la única persona que presenció el crimen.

La lucha sostenida por las víctimas contra sus asesinos debió ser muy reñida, pues el cadáver de Mr. Burke tiene las manos llenas de cuchilladas.

Los más caracterizados ex ministros que formaban parte del anterior gabinete tory, se han reunido en casa de sir Northcote, leader de la minoría conservadora en la Cámara de los Comunes, y han acordado expresar las simpatías que les inspira el Gobierno en la ocasión presente y ofrecerle su ayuda incondicional para suprimir en Irlanda el régimen de los asesinos.

El entierro de las víctimas se verificará el miércoles.

La Liga Agraria ha dirigido a los irlandeses un manifiesto firmado por Parnell, Dillon y Oxelly, desaprobando el crimen cometido. El manifiesto termina diciendo que el nombre de la hospitalaria Irlanda ha sido manchado con un acto de cobardía añadiendo que la mancha no desaparecerá hasta que los asesinos caigan en poder de la justicia.

En el momento en que telegrafio comienza a hacer uso de la palabra en la Cámara de los diputados Mr. Marcer, ponente de la comisión que ha dictaminado sobre el proyecto de ley estableciendo el divorcio, cuya adopción aconseja el dictamen. Mr. Marcer combate el argumento empleado el sábado por Mr. Girard en contra del dictamen, argumento basado en el temor que inspira en Francia la reforma que se quiere introducir en la ley. Reina un silencio sepulcral en la Cámara. Las señoras dominan en las tribunas.

Paris 9. La Cámara ha decidido por 334 votos contra 124, que se dé por segunda vez lectura del proyecto de ley sobre el divorcio.

Mr. Villeneuve aplaza su anunciada interpelación sobre Egipto, hasta tanto que el estado de las negociaciones permita la publicación de los documentos que a ello conciernen.

El príncipe de Bulgaria ha pedido al general Ignatieff el apoyo de Rusia para el arreglo de las cuestiones interiores de aquel Principado; pero el Czar se niega a mezclarse en los asuntos intestinos de la península de los Balcanes.

«Londres».—La Cámara de los Comunes está completamente llena. Los alrededores del palacio de la Cámara están invadidos por el pueblo que guarda una actitud silenciosa y respetuosa.

Mr. Gladstone, grandemente conmovido pronuncia un elocuente y enérgico discurso, y propone que la Cámara vogue hasta el jueves en cuyo día presentará a su aprobación las oportunas medidas represivas de los crímenes de Irlanda (Grandes aplausos).

Lord Northcote apoya la proposición formulada por el presidente del ministerio, que aprueba la Cámara.

Levántase seguidamente Mr. Parnell, quien en nombre de sus colegas y de todos los irlandeses del mundo sin restricción ni salvedad de ningún género, reprueba el crimen de ayer.

La policía ha preso a un individuo llamado Moore, de quien se sospecha que sea otro de los asesinos de Lord Cavendish. Moore alega en apoyo de su inocencia que llegó el viernes de América, pero es lo cierto que al ser detenido le sobrevino un síncope. Hoy se le llevará a Dublin para establecer la identidad de su persona.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 12 a las 11:30 m.

Recibido en Palma a las 8:43 n.

En el Consejo que se celebrará esta noche el señor Camacho presentará el proyecto autorizando la importación libre de derecho de los cereales extranjeros.

Madrid 12 a las 5 t.

Espérase el proyecto de libre importación de cereales.

El Senado ha terminado la discusión del proyecto de conversión de la Deuda.

Mañana tendrá lugar la ratificación del tratado de Comercio entre Francia y España.

Las Escuadras Francesa e Inglesa marchan a Egipto.

Interior, 29:27.

Exterior, 94:50.

Bonos, 00:00.

CULTOS SIGUIDOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.
SAN BONIFACIO MARTIR.
 El Jubileo de cuarenta horas se gana en San Felipe Neri, dedicadas a la madre del Divino Amor.

Dia 15.

SAN ISIDRO LABRADOR.
 El Jubileo de cuarenta horas se gana en Santa Catalina de Sena, dedicadas a Nuestra Señora del Rosario.

SEGUNDA COMERCIAL

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 11.

De Mahon en 13 horas vapor Menorca, de 346 ton., cap. D. Miguel Tudury, con 19 mar., 10 pas. balija y efectos.

De Argel en 20 horas vapor Palma, de 933 ton., cap. D. F. ancisco Taronji, con 25 mar., 53 pas. y varios efectos.

DESPACHADAS.

Para Valencia vapor Mallorca, de 607 ton., cap. D. José Font, con 23 mar., ps., balija y efectos.

Para Barcelona vapor Palma, de 933 ton., cap. D. Francisco Taronji, con 25 mar., pas. y efectos.

Para Puerto-Rico bergantin Lealtad, de 306 ton., cap. D. Benito Barceló, con 13 mar., y frutos del pais.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES E IMPUESTOS de las Baleares.

El dia 22 de los corrientes, y hora de doce a una de la tarde, tendrá lugar en Madrid y en esta Capital ante los señores Administradores de Propiedades e Impuestos de las respectivas Provincias, la subasta para el arriendo de los derechos y recargos municipales, impuestos sobre las especies comprendidas en las Tarifas, que se consuman en el casco, radio y estraradio de esta Ciudad, bajo el tipo de 1.256.247 pesetas 8 céntimos anuales.

Para tomar parte en la subasta es requisito indispensable el previo depósito del 2 p^o del tipo señalado.

Las proposiciones se verificarán por el sistema de pliegos cerrados.

El presupuesto y pliego de condiciones, se halla:án de manifiesto para conocimiento de los que quieran tomar parte en la licitacion hasta el dia de la subasta en las Administraciones de Madrid y de esta Ciudad.

Palma de Mallorca a 10 de Mayo de 1882.—El Administrador de Propiedades e Impuestos, Enrique Pintó.

LA ALFOMBRERA.

La Junta Directiva de esta Sociedad convoca a la General para el Domingo 14 del que rige, con objeto de continuar la del 8 de Abril último.

Los señores accionistas que gusten asistir se servirán depositar sus títulos en Caja con la anticipacion reglamentaria.

Palma 10 Abril de 1882.—P. A. de la J. D.—El Vocal Delegado, José Rosich.

HARINERA MALLORQUINA.

El dia 30 del corriente deben amortizarse las mil obligaciones de esta Compañia de a 250 pesetas cada una que se emitieron en igual dia de 1880. En su consecuencia los tenedores de las mismas pueden presentarlas desde el espresado dia en adelante en las oficinas de la Sociedad que se hallarán instaladas en la plaza de las Cortes número 4 principal, de 10 a 12 de la mañana y les será satisfecho su importe, el de los cupones pendientes de pago y pesetas 10'71 por obligacion por parte alcuota de los beneficios de la Compañia segun el Balance del año último.

Palma 22 Abril de 1882.—El Director Gerente, Francisco Sagristá. 15—12

COMPANIA CATALANA

DE

Vapores Trasatlánticos.

Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes para

PUERTO-RICO Y HABANA con escala en Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Saldrá para dichos puntos el 15 de Mayo el vapor

CASTILLA.

Admite carga y pasajeros. Los fletes y pasajes de esta a Barcelona y el trasbordo en dicho punto, es de cuenta de la Compañia.

Informarán en Palma, plaza de Copiñas, número 5, entresuelo.

CASA DE HUESPEDES

calle del Obispo, número 5, principal. Se alquilan habitaciones amuebladas y sin amueblar a precios muy baratos. Se sirven comidas a precios convenientes. Trato esmerado y económico. 2

VIAJE A ARGEL.

El vapor español

Nuevo Mahonés,

saldrá de este puerto para el de ARGEL, el juéves 18 del corriente.

Admite carga y pasajeros. Se despacha plaza de Copiñas, número 5, entresuelo.

El magnifico vapor Español trasatlántico

Ana de Sala,

capitan D. L. Ojinaga, saldrá de este puerto para los de Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Habana y Veracruz, el dia 27 de Mayo corriente.

Admite carga y pasajeros en sus nuevas y espaciosas cámaras.

Consignatarios: La Compañia Industrial y Mercantil de Mallorca, Soledad, 21.

EMPRESA MALLORQUINA DE VAPORES.

EL VAPOR

Mallorca,

saldrá de este puerto para el de Barcelona todos los martes a las cinco de la tarde con la correspondencia pública.

Principiará dicho servicio el 16 del corriente.

Admite carga y pasajeros. Se despacha Pórticos de Santo Domingo número 26. Palma 10 mayo de 1882.

COMPANIA BARCELONESA

de Vapores Trasatlánticos.

Del 15 al 17 del próximo Junio saldrá de este puerto el veloz y de gran porte vapor

Cristobal Colon,

directamente para Puerto Rico y Habana, para donde admite pasajeros y carga.

Para informes Sans y Pierrar, Conquistador 7.

Se ha reformado para alquilar la casa piso único número 33 de la calle del General Barceló (antes del Vi.) Es capaz para toda una familia y además de las habitaciones necesarias tiene agua, azotea espaciosa y terrado. En la botiga interior darán razon.

Atencion.

Sastreria nueva, calle del Sindicato n.º 54, antes Capelleria, esquina a la de la Cuartera.

En vista del gran éxito que ha tenido este establecimiento en las grandes liquidaciones de ropas hechas, acaba de recibir un inmenso surtido que se venderá con una verdadera economia; pruébenlo los señores parroquianos y se convencerán de la gran baratura de ropas que presentamos en beneficio de público.

No equivocarse, Sindicato 54.

NOTA. Tambien se hacen prendas o trajes llevando el género los parroquianos, a precios casi de balde y a la última perfeccion, tal como el último figurin.

TEATRO-CIRCO BALEAR

Gran funcion para hoy sábado 13 de Mayo de 1882. 7.º de Abono.

12.º y última representación de la grandiosa zarzuela en 4 actos, titulada: **LOS SOBRINOS DEL CAPITAN GRANT** Precio: los de costumbre. A las 8.

SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA.

Agencia de Contribuciones e Impuestos de la Capital.

Los cobradores de esta Agencia han visitado en el dia de hoy el domicilio de los Contribuyentes que viven en las calles que a continuacion se expresan:

Cobrador: D. Antonio Garau, Apuntadores, Felipe Bauzá, Medinas. Id. D. Bernardo Amer, Santañy, Pelateria, Samaritana, Tierra Santa. Id. D. Enrique Terrés, Beneficencia, Beata Catalina, Tor.ella. Id. D. Juan Pons, Escursach, Carrió, Berga, Búrgos, Mercado.

Lo que se hace público para noticia de aquellos Contribuyentes que estén en la creencia de que con ellos no han cumplido los Cobradores este requisito a fin de que avisándolo a esta Agencia, pueda subsanarse la omision y facilitarles al mismo tiempo justificante que acredite han hecho la reclamacion en tiempo oportuno y les libre de todo perjuicio. Palma 12 de Mayo de 1882.—El Gefe de la Seccion de Contribuciones: Agente, José Gutierrez y Ossa.

Productos Farmacéuticos DE SEABURY Y JOHNSON

FABRICANTES DE NUEVA YORK.

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA, D. JOSÉ ROMERO, BARCELONA.

Depósito para las Baleares.

CENTRO FARMACÉUTICO PALMA.

EMPLASTOS MEDICINALES

ESTENDIDOS SOBRE GOMA ELÁSTICA PREPARADA.

Las ventajas de la Goma elástica preparada son: Sus cualidades de conservarse—porque se prepara en frio, por cuyo medio se evita la volatilizacion por el calor—y la comodidad de su uso.

El empleo de la Goma Elástica en la preparacion de los Emplastos tuvo su origen en nuestra casa. Se hacia necesaria una mejora en los sistemas antiguos y con este objeto dedicamos varios años a detenidos estudios para obtener un completo éxito. Diez años de experimentos nos han demostrado que la Goma Elástica es la mejor base que puede emplearse en la preparacion de estos articulos. Esta sustancia impide que las drogas en composicion queden bajo las influencias destructivas de la atmósfera, tales como el calor y la humedad. Otros emplastos se preparan generalmente empleando una alta temperatura que tiende a despojar de sus partes volátiles a las sustancias empleadas, siendo por consiguiente inútiles desde su principio.

EMPLASTO ADHESIVO SALICILADO, DE MEAD. (Para Cirujanos.)

ESPARADRAPO ANTISÉPTICO.

Este articulo ha sido declarado por los mejores cirujanos como el Emplasto Adhesivo mas perfecto que se conoce. Se adhiere con el calor de la piel sin necesidad de calentarlo o humedecerlo, y en este concepto es muy conveniente. Es flexible, a prueba de agua y siempre está en condiciones para usarse. No tiene ninguna propiedad irritante y es muy cicatrizante. Puede quitarse sin que quede ninguna de las materias adhesivas en la piel. Se adhiere con mas firmeza que ningun otro Emplasto. Está combinado con ácido salicilico, el cual lo hace anticeptico. Al mismo tiempo que es superior a los Emplastos Adhesivos comunes para uso general, lo es especialmente en el tratamiento de claviculas rotas, en las dislocaciones y en donde quiera que sean necesarios emplastos fuertes y adhesivos.

EMPLASTO VEGIGATORIO A LA GOMA ELÁSTICA (Alcanforado.)

Este articulo goza de gran reputacion, y su accion característica no conoce rival en ningun clima. Toda la cantárida está incorporada, y por medio de constantes manipulaciones se halla perfectamente combinada con el emplasto. *Sus propiedades se desarrollan pronto y ampolla en menos tiempo que el cerato.* Nunca deja de ampollar cuando se usa segun la instruccion. Además de su eficacia superior como cáustico, hemos mezclado una cantidad suficiente de Alcanfor, que con el Aceite de Olivas, usado sobre la superficie del emplasto, impide la supresion de la orina. Esta mejora será apreciada por los facultativos. Es mas útil que ninguna otra preparacion de cantáridas.

EMPLASTO DE BELLADONA.

Los médicos se han declarado en favor del Extracto de Belladonna Condensado, y por medio de frecuentes análisis se ha venido a descubrir el hecho de que esta preferencia no es bien fundada. Las comparaciones analíticas hechas entré el Extracto de Belladonna Alcohólico y el Extracto de Belladonna Condensado, presentan el hecho concluyente, que el Alcohólico debe preferirse, toda vez que contiene dos veces mas de Atropina. El extracto condensado ó acuoso se descompone mientras que el extracto alcohólico permanece inalterable; basado sobre estos hechos, no otros incorporamos solamente el Extracto Alcohólico comun, asegurando de este modo a los inteligentes una accion mayor, mas pronta y mas decisiva. La fuerza de nuestro Emplasto de Belladonna es estrictamente oficial y ofrece otra particularidad especial que será recibida favorablemente por la facultad, y es, que no contiene propiedades irritantes ó estimulantes, promoviendo desde luego en toda su estension la influencia de la accion sedativa de la droga.

EMPLASTO DE MOSTAZA Extendido sobre Lienzo de Algodon.)

(TELA MOSTAZA.)

Este emplasto de Mostaza es una mejora superior a la de los mejores fabricantes franceses; la mostaza está preparada de modo que excluye toda humedad, conservando inalterables, con semejante tratamiento, sus propiedades esenciales. Se conserva inalterable, se adapta pronto a la parte, y cuando está todo húmedo no se quiebra en pedazos, como sucede con todos los otros emplastos de mostaza. No forman grietas, ni se descascara y puede quitarse sin manchar la piel ni el vestido. *Fabricado de mostaza pura*, está exento de aceite de Croton u otras sustancias peligrosas que se usan a menudo para producir irritacion intensa. Están colocados en cajas de hoja de la a y se conservan inalterables en cualquier clima.

PAPEL DE MEADS, PARA CURACIONES QUIRURJICAS.

Se sustituye perfectamente al hule de seda, y es mas barato. Este articulo fué preparado primeramente por nosotros a instancias del Dr. W. W. Reen, del Hospital de Santa Maria, en Filadelfia. El informe del Dr. Reen sobre este papel, publicado en el periódico «Medical Reporter», de Filadelfia, fué el siguiente:

«Es impermeable al agua durante 72 horas por lo ménos, aun despues de haber sido doblado y arrugado repetidas veces. Es así mismo impermeable al aire bajo las mismas condiciones. No absorbe el agua ni los humores. Puede emplearse con las sustancias mas calientes que puedan soportarse. Es flexible y al mismo tiempo bastante fuerte para los usos comunes. Cuenta mucho ménos que cualquier otro apósito de su clase. Es eficiente y en muchos casos superior y al mismo tiempo mas barato que el hule de seda.

ALGODON ABSORBENTE SATURADO DE BORAX.

La creciente demanda de apósitos económicos de esta clase, nos ha animado a dedicar una atencion particular a la fabricacion del algodón absorbente y saturado de borax, cuyo uso entre los médicos, especialmente en el tratamiento de las enfermedades de mujeres, está llamado a hacerse general por su baratura y utilidad.

PARCHES POROSOS (Capcine) DE SEABURY JOHNSON.

Este articulo ha ido ganando favor recientemente, entre nuestros mas conocidos facultativos, y a juzgar por sus efectos, quizas es el mejor rubefaciente que se conoce. Tiene la accion general de la mostaza sin los efectos de esta. Las propiedades características del capicum ó agl se sostienen sin variacion de 24 a 36 horas sin producir ampollas, siendo uaves, continuas y estimulantes. Este emplasto se extiende en la goma elástica preparada y perforada de gran número de pequeños agujeros que permiten la salida de la sustancia que constantemente se desprende de los poros de la piel. Sin esta prevision esta sustancia sería absorbida lo que al fin vendría a ser perjudicial para el enfermo.

Despacho al por mayor.—CENTRO FARMACÉUTICO Plaza de la Harina 34 y 36 Palma.—Por menor en todas las farmacias de las Baleares.